CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00296-2026-2031-CD
RU 18224-CD
08 SEPTIEMBRE 2026 04:10 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

DIPUTADA MARIA DEL CARMEN GAMARRA PITA

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, LUZMILA MARÍA DEL CARMEN GAMARRA PITA, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante del departamento de Áncash, en ejercicio de sus atribuciones parlamentarias y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone la siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Primavera, ubicado en la provincia de Bolognesi, departamento de Áncash, limita por el norte con el distrito de Pacllón; por el este y el sur con el distrito de Mangas; y por el oeste con los distritos de Canis, Abelardo Pardo Lezameta y Chiquián, formando parte de un importante espacio territorial y social dentro de la provincia de Bolognesi;

Que, mediante la Ley N.° 24314, de fecha 21 de septiembre de 1985, se creó políticamente el distrito de La Primavera, otorgándole una organización político-administrativa propia dentro de la provincia de Bolognesi;

Que, en el año 2026, el distrito de La Primavera conmemora el XLI aniversario de su creación política, una fecha especial que permite recordar su historia y reconocer el trabajo de quienes, generación tras generación, han contribuido al desarrollo de este distrito;

Que, el crecimiento y desarrollo del distrito han sido posibles gracias al esfuerzo de sus comunidades, productores, docentes, profesionales, jóvenes, mujeres y ciudadanos, quienes con su trabajo diario contribuyen al bienestar de sus familias y al progreso de La Primavera;

Que, desde la Cámara de Diputados del Congreso de la República corresponde expresar el saludo y reconocimiento a los distritos del Perú que, a través de su trabajo, identidad y esfuerzo colectivo, contribuyen al desarrollo de nuestro país;

POR TANTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población del distrito de La Primavera, provincia de Bolognesi, departamento de Áncash, con motivo de conmemorarse el XLI aniversario de su creación política a celebrarse este 21 de septiembre, haciendo extensivo este saludo a sus comunidades, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas y a todos sus ciudadanos.

TERCERO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Abrahan Santos Alva, alcalde de la Municipalidad Distrital de La Primavera, y por su intermedio a los miembros del Concejo Municipal y a toda la población del distrito, como expresión del saludo y reconocimiento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República con motivo de este importante aniversario.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GAMARRA PITA Luzmila Maria Del Carmen FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/09/2026 12:32:35-0500

LUZMILA MARÍA DEL CARMEN GAMARRA PITA
Diputada de la República